ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	10		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	28	02	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1799 DEL 25/02/2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102374E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE VARGAS	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1020785677	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como formador técnico Deportivo para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas del distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo escolar complementario	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO MESES Y MEDIO (8,5 MESES)	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	DIEZ Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($19.635.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE MARZO DE 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2020.	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	DEL 15 DE ABRIL AL 19 DE ABRIL DEL 2019(5 dias) 17 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO(12 DIAS) 07 DE OCTUBRE AL 11 DE OCTUBRE(5 DIAS) 16 DE NOVIEMBRE AL 2 DE FEBRERO(77 DIAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	DEL 03 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2020.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	Avance: Se realizó la carga al sistema misional. Se espera la revisión pedagogía para realizar correcciones o ajustes. Ubicación: Esto se encuentra cargado en el sistema misional del programa. Evidencia: Esto se encuentra cargado en el sistema misional del programa.
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	Avance: En este periodo de actividades se ejecutaron las sesiones de clase con los siguientes grupos y de la siguiente manera • Grupo 1: martes y jueves de 9:30 a 11:30 am. Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 11/02/2020 - ejecutada 13/02/2020 - ejecutada 18/02/2020 - ejecutada 25/02/2020 - ejecutada 27/02/2020 - ejecutada • Grupo 2. – 401 JT: martes y jueves de 12:20 m 14:20 pm. Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 11/02/2020 - ejecutada 13/02/2020 - ejecutada 18/02/2020 - ejecutada

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	25/02/2020 - ejecutada 27/02/2020 - ejecutada • Grupo 3.- 502 JM- Miércoles y viernes de 9:30- 11:30 am Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 12/02/2020 - ejecutada 14/02/2020 - ejecutada 19/02/2020 - ejecutada 26/02/2020 - ejecutada 28/02/2020 - ejecutada • Grupo 4. 501 JT miércoles y viernes 12:20 a 14:20 pm. Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 12/02/2020 - ejecutada 14/02/2020 - ejecutada 19/02/2020 - ejecutada 26/02/2020 - ejecutada 28/02/2020 - ejecutada Evidencia: se anexan los listados de los grupos en la carpeta No 2 y 5 del CD anexo a este informe. Ubicación: se encuentran los listados de los grupos en la carpeta No 2 y 5 del CD anexo a este informe.
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Se da cumplimiento en totalidad a la obligación.
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones	Avance: En este periodo de actividades se registraron las asistencias de clase con los siguientes grupos y de la siguiente manera • Grupo 1: martes y jueves de 9:30 a 11:30

3

máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	am. Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 11/02/2020 - registrada 13/02/2020 - registrada 18/02/2020 - registrada 25/02/2020 - registrada 27/02/2020 - registrada • Grupo 2. martes y jueves de 12:20 m 14:20 pm. Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 11/02/2020 - registrada 13/02/2020 - registrada 18/02/2020 - registrada 25/02/2020 - registrada 27/02/2020 - registrada • Grupo 3. Miércoles y viernes de 9:30-11:30 am. Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 12/02/2020 - registrada 14/02/2020 - registrada 19/02/2020 - registrada 26/02/2020 - registrada 28/02/2020 - registrada • Grupo 4. miércoles y viernes 12:20 a 14:20 pm. Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 12/02/2020 - registrada 14/02/2020 - registrada 19/02/2020 - registrada 26/02/2020 - registrada 28/02/2020 - registrada Evidencia: se anexan los listados de los grupos

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	en la carpeta No 2 y 5 del CD anexo a este informe. Ubicación: se encuentran los listados de los grupos en la carpeta No 2 y 5 del CD anexo a este informe.
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	Avance: En este periodo de actividades se planearon las sesiones de clase con los siguientes grupos y de la siguiente manera • Grupo 1: martes y jueves de 9:30 a 11:30 am. Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 11/02/2020 - planeada 13/02/2020 - planeada 18/02/2020 - planeada 25/02/2020 - planeada 27/02/2020 - planeada • Grupo 2: martes y jueves de 12:20 m 14:20 pm. Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 11/02/2020 - planeada 13/02/2020 - planeada 18/02/2020 - planeada 25/02/2020 - planeada 27/02/2020 - planeada • Grupo 3: Miércoles y viernes de 9:30-11:30 am Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 12/02/2020 - planeada 14/02/2020 - planeada 19/02/2020 - planeada 26/02/2020 - planeada 28/02/2020 - planeada

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	• Grupo 4: miércoles y viernes 12:20 a 14:20 pm. Lugar Práctica: Coliseo Polideportivo Molinos II 12/02/2020 - planeada 14/02/2020 - planeada 19/02/2020 - planeada 26/02/2020 - planeada 28/02/2020 - planeada Ubicación: se anexan los listados de los grupos en la carpeta No 2 y 5 del CD anexo a este informe.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	Avance: Mediante acta suscrita entre el gestor IED Daniel Rojas López y la docente enlace Sandra Ramírez se solicitaron los antecedentes médicos de cada uno de los NNJA a impactar en los grupos asignados. Ubicación: Esta acta reposa en los archivos del gestor zonal Daniel Rojas López. Evidencia: : Esta acta reposa en los archivos del gestor zonal Daniel Rojas López.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	Avance: Mediante reunión realizada con la docente enlace Sandra Ramírez en la institución se nos informa que reposa la carpeta con esta información en la oficina de jornada extendida. La cual será disponible en el momento que sea requerida. Ubicación: Estos documentos reposan en los archivos de la IED Colombia viva. Evidencia: Estos documentos reposan en los archivos de la IED Colombia viva.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	Evidencia: Durante este periodo de actividades no se ha presentado ningún inconveniente, no obstante, en caso de alguna eventualidad se seguirá el debido proceso y protocolo de accidentalidad. Ubicación: no aplica. Evidencia: no aplica.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 9: . Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Avance: se asiste a las siguientes reuniones programadas en el periodo de actividades: Fecha: 04/02/2020 Hora: 8:00 am Lugar: IED Colombia viva Temario: operativa Encargado: gestor IED Daniel Rojas López Fecha: 20/02/2020 Hora: 9:00 am Lugar: Biblioteca virgilio barco. Temario: operativa (entrega de pagos) Encargado: gestor IED Daniel Rojas López Fecha:24/02/2020 Hora: 9:00 am Lugar: Biblioteca virgilio barco. Temario: revisión y entrega de informes. Encargado: gestor Daniel Rojas López Evidencia: se anexan estas actas en el CD en la carpeta obligación número 9. Ubicación: se anexan estas actas en el CD en la carpeta obligación número 9.
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Avance: Debido a que recientemente se comenzaron actividades en este periodo aún no se han detectado los estudiantes que deportivamente cumplen condiciones para entrenamiento de mayor rendimiento, sin embargo, en la siguiente entrega de informe se registraran dichos estudiantes para reforzar el proyecto de semilleros deportivos. Evidencia: Tan pronto sean referenciados dichos talentos se realizará el informe al gestor zonal IED. Ubicación: Tan pronto sean referenciados dichos talentos se realizará el informe al gestor zonal IED.
Obligación No. 11: . Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante	Avance: Se realiza la entrega del certificado del curso de primer respondiente al gestor IED Daniel Rojas López, para la posterior firma del acta de

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	inicio, cumpliendo a cabalidad con esta obligación. Adicionalmente se entrega certificado del curso de gestión del riesgo realizado por positiva. Evidencia: se encuentra el certificado de primer respondiente y certificación del curso de gestión del riesgo en la carpeta No 11 del CD Anexo. Ubicación se encuentra el certificado de primer respondiente y certificación del curso de gestión del riesgo en la carpeta No 11 del CD Anexo.
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Avance: Se hace retroalimentación de esta temática con el gestor IED Daniel Rojas López y a su vez la institución educativa nos brinda el manual de convivencia para cumplir a la totalidad con esta obligación. Evidencia: Estas actas reposan en los archivos del gestor zonal. Ubicación: Estas actas reposan en los archivos del gestor zonal.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	Avance: Se está en espera de las directrices por parte de los componentes pedagógico y operativo del proyecto TEC 2020.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Avance: Como formador deportivo me comprometo a que toda la documentación que sea parte del IDRD o a su proyecto TEC será de absoluta confidencialidad y no serán socializados con entidades ajenas al proyecto. Evidencia: Dicha información fue socializada por el gestor zonal y el acta reposa en los archivos de este. Ubicación: Esta acta reposa en los archivos del gestor zonal IED.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con	Avance: Durante este periodo de actividades se inscribieron 75 estudiantes para la participación de los juegos SUPERATE Intercolegiados 2019. Se estará atento a próximas actividades programadas por el supervisor del contrato para su debida preparación y asistencia.

8

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Evidencia: Estos alumnos se registraron con éxito en la página nacional de supérate juegos Intercolegiados. Ubicación: Estos alumnos se registraron con éxito en la página nacional de supérate juegos Intercolegiados. Adicionalmente se asiste al festival distrital TEC el día 24/09/2019.
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	Avance: A la fecha no se posee ninguna suspensión ni ampliación de contrato, en el momento que se presente esta situación se estará en disposición de cumplir con la obligación. Ubicación: no aplica. Evidencia: no aplica.
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Avance: A la fecha no se posee ninguna terminación anticipada de contrato, en el momento que se presente esta situación se estará en disposición de cumplir con la obligación. Ubicación: no aplica. Evidencia: no aplica.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Avance: A la fecha no se ha programado la jornada de alistamiento por parte del IDRD de inscripción a la plataforma ORFEO. Se estará atento a la fecha establecida y comunicada por el Gestor IED Daniel Rojas López para dicha jornada. La documentación solicitada fue entregada al gestor documental asignado por el proyecto TEC.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Evidencia: El informe es entregado al gestor zonal IED. Daniel López. Ubicación: Los informes se encuentran en el archivo del programa
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Avance: Habiendo presentado el informe se está a la espera de la radicación en el sistema ORFEO y posteriormente poder subirlo a la plataforma SECOP II. Evidencia: Los informes se cargan a la página del secop II y se entrega pantallazo de los informes en la plataforma. Ubicación: estos informes se encuentran cargados en la página secop II.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS	103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	20.200
	TOTAL	256.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Andres Vargas
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente Pago el Contratista Cumplio a Cabalidad sus obligaciones asignadas.
Apoyo a la Supervisión
C.C. José Barrios Lopez
Dirección
3900.311
Exterior 108.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: **WILSON ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS**
N° de Identificación: **CC. 79747015**
Cargo: ASESOR DE DIRECCION GENERAL CODIGO 105 GRADO 02

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	**1799 DEL 2019**											
2	Nombre del Contratista	**ANDRES FELIPE VARGAS**											
3	Identificación	CC	X	CE				**1020785677**					
4	Responsable de impuesto a las ventas					SI		NO	X	REGIMEN SIMPLE			
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO			
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO	X		
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000							SI		NO	X		
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ **103.600,00** — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ **132.500,00** Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ **20.200,00** — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente												
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $												
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificad expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	X		
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo							SI		NO	X		
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI		NO	X		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	X		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal (EPS). Anexo							SI		NO	X		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X		
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X		
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	X		
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superiór a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:									%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 28 MM 2 AA 2020

Andres Vargas

FIRMA

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-02-24, 07:44:51 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1025241026 **Referencia pago(PIN)** 8812580830

Periodo Cotización 201911 **Periodo Servicio** 201911

Cliente:

PAGADA 2020-02-03

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE VARGAS				
Documento	CC 1020785677	**Dirección**	CL 181C #9 - 30 TO 1 APTO 504		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	504		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1020785677		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					VARGAS ANDRES FELIPE	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 828.116 | 230201 | | 16 % | $ 828.116 | $ 132.500 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 828.116 | $ 103.600 | $ 0 | 14-23 | 3 | 2,436 % | $ 828.116 | $ 20.200 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING + PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 103.600	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-02-24, 08:10:33 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1027698083 **Referencia pago(PIN)** 8817003250

Periodo Cotización 202002 **Periodo Servicio** 202002

Cliente:

PAGADA 2020-02-20

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE VARGAS				
Documento	CC 1020785677	**Dirección**	CL 181C #9 - 30 TO 1 APTO 504		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	504		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1020785677		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					VARGAS ANDRES FELIPE	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																		Extranjero	S. Integral	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales					
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 877.603	230201		16 %	$ 877.603	$ 140.500	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 877.603	$ 109.800	$ 0	14-23	3	2,436 %	$ 877.603	$ 21.400	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING + PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
	RP CTO 1799.pdf	RP CTO 1799.pdf	Comprador	Descargar
	1799-2019-ACTA DE INICIO.pdf	1799-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
☑	INFORME1-MARZO-1799-2019 ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	INFORME1-MARZO-1799-2019 ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	Proveedor	Descargar
☑	INFORME2-ABRIL-1799-2019-ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	INFORME2-ABRIL-1799-2019-ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	Proveedor	Descargar
☑	INFORME3-MAYO-1799-2019-ANDRES FELIPE VARGAS .pdf	INFORME3-MAYO-1799-2019-ANDRES FELIPE VARGAS .pdf	Proveedor	Descargar
☑	INFORME4-JUNIO-1799-2019-ANDRES FELIPE VARGAS .pdf	INFORME4-JUNIO-1799-2019-ANDRES FELIPE VARGAS .pdf	Proveedor	Descargar
☑	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS MARZO 2019.rar	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS MARZO 2019.rar	Proveedor	Descargar
☑	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS ABRIL 2019.rar	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS ABRIL 2019.rar	Proveedor	Descargar
☑	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS MAYO 2019.rar	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS MAYO 2019.rar	Proveedor	Descargar
☐	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS JUNIO 2019.rar	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS JUNIO 2019.rar	Proveedor	Descargar
☐	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS JULIO 2019.rar	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS JULIO 2019.rar	Proveedor	Descargar
☐	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS AGOSTO 2019.rar	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS AGOSTO 2019.rar	Proveedor	Descargar
☐	INFORME5 -JULIO- 11799-2019-ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	INFORME5 -JULIO- 11799-2019-ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	Proveedor	Descargar
☑	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS SEPTIEMBRE 2019.rar	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS SEPTIEMBRE 2019.rar	Proveedor	Descargar
☐	INFORME6-AGOSTO-1799DEL2019-ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	INFORME6-AGOSTO-1799DEL2019-ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME7-SEPTIEMBRE-1799DEL2019-ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	INFORME7-SEPTIEMBRE-1799DEL2019-ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	Proveedor	Descargar
☐	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS OCTUBRE.zip	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS OCTUBRE.zip	Proveedor	Descargar
	1799-2019-1 Acta de suspensión.pdf	1799-2019-1 Acta de suspensión.pdf	Comprador	Descargar
☐	INFORME8-OCTUBRE-1799 DEL 2019 ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	INFORME8-OCTUBRE-1799 DEL 2019 ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME9-NOVIEMBRE-1799 DEL 2019 ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	INFORME9-NOVIEMBRE-1799 DEL 2019 ANDRES FELIPE VARGAS.pdf	Proveedor	Descargar

15

Editar

	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS NOVIEMBRE 2019.zip (Archivado)	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS NOVIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar
☐	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS NOVIEMBRE 2019..zip	ANDRES VARGAS EVIDENCIAS NOVIEMBRE 2019..zip	Proveedor	Descargar

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) ▼

018000-52-0808 Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional

CE-006 - 0000000100 – 2020

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1020785677
NOMBRES Y APELLIDOS	Vargas ,Andres Felipe
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	14/09/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	No Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Vargas ,Andres Felipe, a los 24 días del mes de febrero del año 2020.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Yisseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos | Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1020785677
NOMBRES	ANDRES FELIPE
APELLIDOS	VARGAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
SUSPENSIÓN POR MORA.	E.P.S. SANITAS	CONTRIBUTIVO	29/05/2014	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/24/2020 08:14:55	Estación de origen:	179.13.169.62

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	ANDRES FELIPE VARGAS	COORDINADOR	JOSE DANIEL ROJAS LOPEZ
FECHA REVISIÓN	2020-02-26 08:36:39	Mes	Febrero

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED	NESTOR FORERO ALCALA,	1	**Martes,09:30:00,11:30:00** 11-18-25 **Jueves,09:30:00,11:30:00** 13-20	11-13-18-20-25		18	18
	NESTOR FORERO ALCALA,	2	**Martes,12:35:00,14:25:00** 11-18-25 **Jueves,12:25:00,14:25:00** 13-20	11-13-18-20-25			
	NESTOR FORERO ALCALA,	3	**Miercoles,09:30:00,11:30:00** 12-19 **Viernes,09:30:00,11:30:00** 14-21	12-14-19-21			
	NESTOR FORERO ALCALA,	4	**Miercoles,12:30:00,14:30:00** 12-19 **Viernes,12:30:00,14:30:00** 14-21	12-14-19-21			

FECHA - HORARIO	2020-02-04 (08:00:00 - 13:00:00)	TEMA	INICIO OPERACION 2020

Jorge Jorge
1020815779

Daniel Rojas
79903231

Las sesiones de 20 y 21 de Febrero 2020 no se ejecutaron por Paro de maestros.

J.D. Rojas Supervisor
Daniel Rojas
79903231

1.RELACIÓN SESIONES

	ANDRES FELIPE VARGAS	COORDINADOR	JOSE DANIEL ROJAS LOPEZ
EVISIÓN	2020-02-28 11:08:01	Mes	Marzo

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
D COLOMBIA VIVA (IED	NESTOR FORERO ALCALA,	1	Jueves,09:30:00,11:30:00 27			6	0
	NESTOR FORERO ALCALA,	2	Jueves,12:25:00,14:25:00 27				
	NESTOR FORERO ALCALA,	3	Miercoles,09:30:00,11:30:00 26 Viernes,09:30:00,11:30:00 28				
	NESTOR FORERO ALCALA,	4	Miercoles,12:30:00,14:30:00 26 Viernes,12:30:00,14:30:00 28				